

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**8944** *Resolución de 11 de junio de 2018, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores en la de 30 de mayo de 2012, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes.*

Advertido un error en el texto de la Resolución de 30 de mayo de 2012, «BOE» núm. 147, de 20 de junio de 2012, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes,

Este Rectorado, según lo que dispone el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, rectifica y publica dicho error de la forma que se indica:

En la página 44214, en el punto 3, donde dice:

Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada.	6	OB
---	---	----

Debe decir:

Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada.	6	OB
---	---	----

El plan de estudios queda estructurado de acuerdo con el anexo de esta resolución.

A Coruña, 11 de junio de 2018.—El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.

#### ANEXO

#### Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes por la Universidad de A Coruña

*Código RUCT: 4312820*

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1)

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB) . . . . .	42
Optativas (OP) . . . . .	6
Prácticas externas (PE) . . . . .	6
Trabajo fin de máster (TFM) . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>60</b>

3. Especialidades del título:

Seguridad en el Trabajo.  
Higiene Industrial.  
Ergonomía y Psicología Aplicada.

## 4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia/asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Materias Obligatorias.	Fundamentos de las Técnicas de Mejora de las Condiciones de Trabajo.	3	OB
	Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. Seguridad en el Trabajo.	6	OB
	Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. Higiene Industrial.	6	OB
	Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada.	6	OB
	Formación, Información y Negociación en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.	3	OB
	Gestión, Planificación y Auditorías de la Prevención de Riesgos Laborales.	4,5	OB
	Técnicas Afines.	3	OB
	Ámbito Jurídico de la Prevención.	4,5	OB
	Protección Civil y Gestión de Emergencias.	6	OB
Especialidad en Seguridad en el Trabajo.	Seguridad en el Trabajo en Sectores Económicos Estratégicos.	3	OP
	Seguridad de las Instalaciones.	3	OP
Especialidad en Higiene Industrial.	Agentes Físicos.	3	OP
	Agentes Químicos y Biológicos.	3	OP
Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicada.	Gestión de los Riesgos Ergonómicos.	3	OP
	Gestión de los Riesgos Psicosociales.	3	OP
Prácticas Externas.		6	PE
Trabajo Fin de Máster.		6	TFM

## 5. Condiciones de terminación:

El alumnado deberá elegir una especialidad y superar 60 créditos ECTS, distribuidos como se indica en el punto 2, para obtener el título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes.